

Circular N°022

San Juan de Pasto, 26 de octubre de 2022

Para UNIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y COMUNIDAD EN GENERAL
De VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA y OCARA
Asunto MODIFICACIÓN DE FECHAS PARA PROCESO DE MATRÍCULA FINANCIERA – PERIODO B DE 2022

La Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Control, Registro Académico y Admisiones – OCARA, aclaran que, según lo establecido en la Circular 021 del 25 de octubre de 2022, se autorizó la apertura de las libretas para que los docentes puedan registrar las notas de los estudiantes.

En consecuencia, se informa a la comunidad Universitaria que el proceso de consulta de derechos financieros y/o pago de matrícula que se encontraba establecido para los días 26 y 27 de octubre, se reprograma para el 27 y 28 de octubre del año en curso.

Atentamente,

LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS
Vicerrector Administrativo



DIEGO CAMILO BENAVIDES INSANDARÁ
Director OCARA

Proyectó: Diana Navarrete, Secretaría OCARA.
Revisó: Diego Camilo Benavides Insandar, Director OCARA

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono 602 7244309 - Ext. 1400 - 1407 - 1408 - 1499 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: comitedeadmisiones@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449